PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE
SAN PEDRO

ADENDA N°: 1

A LA CARTA DE INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTAS EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA **"SERVICIO DE INTERNET"** PARA LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, PAC N°: 242295.--

En el anexo instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa dice, puntos:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito en el Palacio de Justicia de San Pedro, sito en **Urunde'y entre Avda. Cnel. Ortigoza y Dr. Luis María Argaña, Primer Piso,** hasta el **21 de setiembre** hasta las **10:00 hs.** La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

6. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el **21de setiembre hasta las 10:00 horas.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el Palacio de Justcia de San Pedro, sito en Urunde`y entre Avda. Cnel. Ortigoza y Dr. Luis María Argaña, Mesa de Entrada Administrativa, Primer Piso y a más tardar hasta **25 de setiembre** hasta las **10:00 hs.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Palacio de Justcia de San Pedro, sito en Urunde`y entre Avda. Cnel. Ortigoza y Dr. Luis María Argaña, Primer Piso el **25 de setiembre a las 10:30 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N°.21909.

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

PODER JUDICIAL
OFICINA ADMINISTRATIVA CONTRATACIONES

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com

DEBIENDO DECIR:

5. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito en el Palacio de Justicia de San Pedro, sito en **Urunde'y entre Avda. Cnel. Ortigoza y Dr. Luis María Argaña, Primer Piso,** hasta el **02 de octubre** hasta las **10:00 hs.** La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

6. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el **02 de octubre hasta las 10:00 horas.** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el Palacio de Justicia de San Pedro, sito en Urunde`y entre Avda. Cnel. Ortigoza y Dr. Luis María Argaña, Mesa de Entrada Administrativa, Primer Piso y a más tardar hasta **05 de octubre** hasta las **10:00 hs.** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Palacio de Justcia de San Pedro, sito en Urunde`y entre Avda. Cnel. Ortigoza y Dr. Luis María Argaña, Primer Piso el **05 de octubre a las 10:30 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

PODER JUDICIAL
OFICINA ADMINISTRATIVA CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de San Pedro

Ever Eladio Alder
Jefe de Sección

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com